

2002

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 22 DE 2004

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ESTRADA COPY S.A.
CIUDAD

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

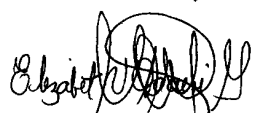
PARA CUMPLIR CON LO DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, HE PROCEDIDO A LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COMPROBACIÓN DE LOS REGISTROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002

SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.

TANTO LOS COMPROBANTES DE RESPALDO COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, SON PREPARADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

EN MI OPINION, BASADO EN LO ANTERIORMENTE DESCRITO, LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA **ESTRADA COPY S.A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002 DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES, LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y CON AQUELLAS NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE,


ING ELIZABETH TACURI
COMISARIO

